

INE ordena quitar palabra corrupta de debate

Acuerdan eliminar del
debate señalamientos de
Sheinbaum contra
Xóchitl Gálvez, informan

OTILIA CARVAJAL

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó eliminar del Segundo Debate Presidencial los señalamientos de la candidata Claudia Sheinbaum contra Xóchitl Gálvez, abandonada de oposición, donde la acusa de corrupción y de extorsión.

La semana pasada, la comisión ordenó eliminar de la transmisión del debate donde Gálvez llama a Sheinbaum *narcocandidata* y hace alusiones a vínculos con la delincuencia.

“La única corrupta aquí es la candidata del PRIAN”, fueron algunos de los señalamientos que hizo la candidata de Morena, PT y PVEM en ese debate.

El PAN y Gálvez Ruiz interpusieron una queja contra Sheinbaum Pardo, al señalar que sus expresiones en el debate contienen datos inexactos que carecen de veracidad, y tienen como fin incidir a una información falsa que trastoque el voto informado.

La comisión determinó por unanimidad que las expresiones relacionadas con las frases corrupta, extorsión y extorsiona podrían constituir calumnia, por lo que se ordena eliminar de la página Central Electoral del INE las expresiones denunciadas de la versión estenográfica. ●

